

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes desmintió que se haya dado quebranto alguno al modificarse la concesión otorgada a OHL México de la autopista Amozoc-Perote, luego de que las firmas Infraiber y Viabilis Holding interpusieron una denuncia penal contra Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, por supuesto quebranto al erario.



—José Guadarrama



Desde el piso de remates
MARICARMEN CORTÉS
milcarmenm@gmail.com
Twitter: @mcmcaricarmen

Afores: 54.1% en deuda gubernamental

El nivel más bajo se alcanzó en 2014, con 49.5 por ciento y ante la volatilidad de los años recientes, las afores han optado por ser más conservadoras.

Desde todos los esfuerzos que ha realizado la Consar, que preside **Carlos Ramírez**, para diversificar el portafolio de inversión de las siefores, a fin de obtener un mayor rendimiento para los trabajadores, la realidad es que los administradores de las afores se mantienen muy conservadores, y al cierre de septiembre, 54.1% del portafolio está concentrado en deuda gubernamental.

Cierto que hay un descenso en relación a septiembre de 2008 cuando se alcanzó un récord de 68.3% del portafolio de las afores invertido en deuda gubernamental. Sin embargo el nivel más bajo se alcanzó en 2014, con 49.5% y en los últimos dos años en los que se ha registrado una gran volatilidad en los mercados nacional e internacional, las afores han optado por ser más conservadoras y han incrementado su inversión en deuda gubernamental.

En la evolución de la cartera llama también la atención la menor inversión en acciones o instrumentos de renta variable nacional que es de sólo 6.4% del portafolio total después de que en 2013 llegó al 9.3%. Y lo que sorprende es que la inversión en renta variable internacional ascendió en septiembre de este año a 12.7% del total, prácticamente el doble de la inversión en renta variable nacional, aunque va a la baja en cuanto a porcentaje porque el nivel más alto se registró en 2014 con 17.2 por ciento.

Después de valores gubernamentales, el segundo lugar en la cartera es en el de valores de deuda privada nacional con 20.1% que va en aumento a partir de 2008 y, desde luego, va en incremento la inversión en Fibras que representan ya el 0.2% de la cartera, porque las afores son las principales participantes en el mercado de las Fibras y seguramente lo serán también con los Fibras E y los CerPis, los dos nuevos instrumentos de inversión que están disponibles.

INBURSA, SÓLO 1.3% EN PLAZO MAYOR A 5 AÑOS

La Consar publicó por vez primera datos muy detallados de la inversión de las afores no sólo a nivel global sino individualizado y es interesante que la que tiene la mayor inversión de su cartera en valores gubernamentales es Invercap con 68.3%; seguida de Pensionisste, con 61%; Azteca con 58.5% e Inbursa con 57%.

Lo que sorprende en el caso de Inbursa es que pese al exhorto de la Consar a que diversifique más su cartera, tiene 47.9% en valores gubernamentales de vencimiento menor a un año cuando lo que contrasta con el resto de las afores que tienen menos del 11% de su cartera en plazo menor a un año y la mayor parte se concentra en valores con vencimiento mayor a cinco años.

Los contrastes hablan por sí mismos: mientras Inbursa tiene sólo 1.3% de su cartera en plazo mayor a cinco años, Invercap tiene 55.0 por ciento.

PENSIONISSTE, MENOR INVERSIÓN EN RENTA VARIABLE

Pensionisste es la afore que menos invierte en renta variable: sólo 7.3% de su cartera en el mercado doméstico y nada en internacionales.

En cuanto al mercado doméstico las más activas son Invercap con 8.2% y Principal con 8.1% pero en total Banamex es la que más invierte en renta variable con 22.7% de su cartera de la cual 15.9% está en emisoras extranjeras; mientras que Profuturo tiene 22.2% de su cartera en renta variable y es la que más invierte en el mercado internacional con 17.2 por ciento.

COFECE, INVESTIGARÍA VENTA DE MARZAM

La Cofece, que preside **Alejandra Palacios**, inició una de sus más importantes investigaciones sobre posibles prácticas monopólicas absolutas en el mercado de producción, distribución y comercialización de medicamentos.

El periodo que se investiga es de 2010 a mayo de 2016, en el que los precios de los medicamentos fue 10.4% mayor a la inflación, y el sector más afectado por estas posibles prácticas monopólicas es de menores ingresos.

Carlos Mena, titular de la Unidad investigadora de la Cofece reconoció que la venta de 51% de Marzam a Moench Cooperatief, sí podría ser parte de esta investigación que abarca a toda la cadena de valor de los medicamentos.

Aunque la Cofece tiene un plazo de hasta 120 días hábiles para concluir su investigación, el plazo se puede ampliar hasta cuatro veces más y las sanciones a los posibles culpables podrían ascender hasta 10 años de prisión.

SIN CONDICIONES PARA LIBERAR PRECIOS

La Premium podría llegar a 17.60 pesos

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

La liberalización de los precios de las gasolinas, que hoy (jueves) será discutida en el Congreso para su aprobación, sigue generando incertidumbre entre los empresarios del sector, pues consideran que México aún no cuenta con las condiciones adecuadas para fomentar la competencia, además de que la alta carga impositiva y una mejoría en el valor del crudo, no sólo evitarán que los costos bajen, sino que incluso provocarán un incremento en lo que pagan los consumidores por cada litro de combustibles.

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas), calculó cinco escenarios, con base en la liberación del mercado y modificaciones a la banda de valores máximos y mínimos, uno de ellos que mantendría el porcentaje de 3 por ciento en proporción a la inflación, y los cuatro restantes en un rango de 4, 5, 6 y 10 por ciento, en los que prevé que el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) será cobrado en su totalidad, fomentando con ello una mayor recaudación fiscal.

SIN SUBSIDIOS

El presidente del gremio, Pablo González, explica que de ser ampliada la banda de precios bajo estas condiciones, el combustible tipo magna podría alcanzar costos máximos que oscilaría entre 15.60 a 16.60 pesos por litro, mientras

Los empresarios gasolineros advierten que México carece de elementos para fomentar la competencia

ESCENARIOS PARA 2017

(Pesos por litro)

AUMENTO RESPECTO A OCTUBRE DE 2016	MAGNA		PREMIUM		DIESEL	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
De 3%	13.56	14.40	14.37	15.25	14.19	15.07
De 4%	13.42	14.54	14.22	15.40	14.04	15.22
De 5%	13.28	14.68	14.07	15.55	13.90	15.36
De 6%	13.14	14.82	13.92	15.70	13.75	15.51
De 10%	12.58	15.38	13.33	16.29	13.17	16.09

* A estos precios habrá que aumentar el diferencial de la cuota del IEPS que no se cobró en 2016 además del 16% de IVA sobre esta cuota que si está gravada. Tomando como base octubre de 2016.

Fuente: elaborada con datos de Amegas



que la Premium rondaría los 16.15 a 17.60 pesos por litro y el diesel 15.20 a 16.20 pesos por litro, a los cuales aún se le debe aplicar el IVA.

“La liberación de los precios suprimiría el subsidio aplicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a los combustibles, que actualmente realiza con los estímulos fiscales y cuotas complementarias al impuesto”, pues hasta ahora se aplicaban descuentos para no rebasar el tope de la banda.

Cabe recordar que a octubre la cuota del IEPS tiene un rezago en la gasolina magna de 1.20 pesos por litro, Premium 1.28 pesos y diesel 0.096 centavos, los cuales ya serán cobrados en 2017.

EL PETRÓLEO

El presidente de Amegas, insiste en que otro de los factores que afectará al mercado de los combustibles, es el impacto que tendrá el aumento en el precio del barril de crudo, lo cual se verá reflejado en un mayor costo de las importaciones, esto en un contexto en donde más de 60 por

ciento de los combustibles que se consumen en el país se compran en el extranjero, a lo cual se suma el diferencial en el tipo de cambio del peso frente al dólar.

“No existen condiciones de competencia efectiva para generalizar la liberación de los precios en gasolinas y diesel en el año 2017, debido a la imposibilidad de que las empresas transnacionales puedan ofrecer sus petrolíferos en el corto plazo, no existen terminales de almacenamiento, ni poliductos propiedad de terceros que permitan una real competencia de precios y calidad de las gasolinas”.

Del mismo modo, considera que la logística para mover los combustibles vía terrestre, ya sea por pipas o ferrocarril, aún es limitada.

Es por ello que el gremio ve viable el proyecto que contempla la liberalización de manera focalizada y no general, es decir, que la aplicación de este nuevo esquema de mercado se realice de manera gradual y primero en “las ciudades o regiones que resulten competitivas”, que en este caso serán las de la frontera norte.

“En la mayor parte de México no existen condiciones de competencia efectiva. Tal como lo informó la Comisión Reguladora de Energía, se necesitan dos años como mínimo para poder liberar los precios de gasolinas y diesel en nuestro país”.

CAE CASI 60%

Mal año para sector construcción

Tlaxcala es la entidad en la que más cayó, mientras Zacatecas es donde más creció

POR JOSÉ GUADARRAMA
jose.guadarrama@gimm.com.mx

Durante los primeros seis meses del año aumentó el número de entidades federativas donde la construcción ha registrado decrecimiento, informó la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que identificó que en la en la mitad los estados se presentan caídas que varían entre uno y casi 60 por ciento.

Así, entre enero y junio del presente año 16 de las 32 entidades federativas muestran decrecimiento cuando un año antes, en 2015, 14 estados cerraron con caídas; la lista de localidades con crecimiento y decrecimiento también ha variado.

En casos específicos como el de la Ciudad de México, por ejemplo, pasó de una reducción de 21.5 por ciento en 2015 a un crecimiento de 6.4 en lo que va del año, colocándose incluso en el primer lugar de generación de empleos en esta rama.

“A nivel nacional, durante el periodo enero-junio,

la Ciudad de México aportó el 15.0 por ciento al empleo formal de la Industria de la Construcción, posicionando a la ciudad en el lugar número 1”, indican análisis de la CMIC.

Se estima que la construcción en la Ciudad de México registrará un crecimiento anual de entre 3.0 a 4.0 por ciento impulsado por la inversión privada y un crecimiento en el empleo, formal e informal, de 2 a 3 por ciento anual para este año, para totalizar los 500 mil puestos de trabajo generados por el rubro en cuestión.

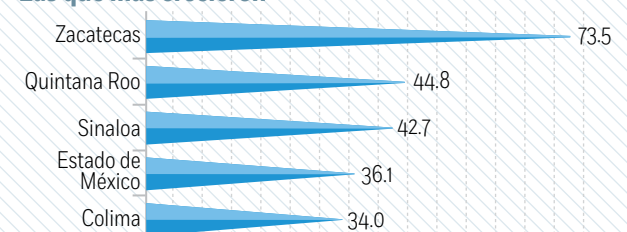
Durante el primer semestre de 2016, el total de trabajadores asegurados al IMSS de la industria de la construcción en la capital del país registró un aumento de 9.4 por ciento con relación al mismo periodo de 2015, significando un incremento de 19 mil 411 empleos formales, aportando el 15.0 por ciento de las plazas formales de la industria de la construcción generados a nivel nacional.

En lo que respecta a las obras de edificación en la

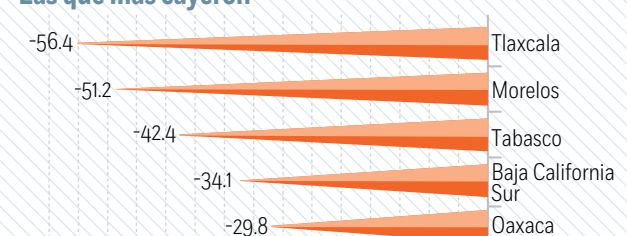
DESEMPEÑO EN 2016

(Var. % anual, enero-junio)

Las que más crecieron



Las que más cayeron



Fuente: CMIC

Ciudad de México, aunque éstas registraron una disminución de 11.6 por ciento, este tipo de proyectos fueron los que más aportaron al valor de la industria en esa entidad con un 42.8 por ciento.

En cuanto al destino de la obra en la Ciudad de México, el sector público aportó 39.5 por ciento del valor de la participación del sector

empresarial aumentó a 60.5 por ciento del total.

Como resultado del crecimiento en el valor de la producción generada por la industria de la construcción de 6.4 por ciento, la Ciudad de México ocupó el lugar número 13 a nivel nacional, cuando el decrecimiento del 2015 había colocado a esta entidad en el lugar 29 de los 32 estados.